

Buenos Aires, 24 de agosto de 2015

Vista: la solicitud de la Sra. Juez Inés M. WEINBERG, y

Considerando:

La Dra. Inés M. WEINBERG propone promover en el ámbito de su Vocalía a la abogada Julia MICHELINI, quien reviste en la planta permanente del Tribunal desde el 20 de agosto de 2013, como Prosecretaria Administrativa Mayor, y a partir de 2014, como Prosecretaria Letrada –c–.

Por Acordada nº 21/2015, se ha convertido un cargo de Prosecretario Letrado –c–, en uno de Prosecretario Letrado, categoría 4, a partir del 1º de septiembre próximo.

La agente propuesta es Magister en Derecho Penal por la Universidad Austral y Especialista en Derecho Administrativo Económico por la Pontificia Universidad Católica Argentina, con tesis aprobadas con calificaciones sobresalientes; y es docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Es autora de trabajos en publicaciones periódicas.

En virtud de sus méritos y antecedentes expuestos, y la labor desarrollada en el Tribunal, cumple con los requisitos de idoneidad necesaria para ocupar el cargo mencionado.

Así, y en uso de las facultades previstas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

**EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
RESUELVE:**

1. **Designar** a la abogada Julia MICHELINI, DNI 31.227.089, legajo nº 210, en el cargo Prosecretario Letrado, categoría 4, convertido por Acordada nº 21/2015, en la Vocalía de la Dra. WEINBERG, a partir del 1º de septiembre de 2015.
2. **Mandar** se registre, se dé a la Dirección General de Administración y se notifique a la interesada.

Firmado: Luis LOZANO (Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia), Ana María CONDE(Jueza), Alicia E. C. RUIZ (Jueza), José O. CASÁS(Juez), e Inés M. WEINBERG(Juez).

RESOLUCIÓN Nº 81/2015